ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA BARRAVERDE S. A.

CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Samborondón, al día uno del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas de la mañana, en el local No. 10 del Centro Comercial Torres, ubicado en el Km 1,5 de la Av. Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **BARRAVERDE S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: el Sr. Alejandro José Ruiz Pacheco, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; la Sra. María Auxiliadora Viteri Ayala, propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América; y, la Sra. María Gabriela Viteri Ayala, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, la Sra. María Gabriela Viteri Ayala en calidad de Presidenta y actúa como Secretaria de la Junta su Gerente General, Sra. María Auxiliadora Viteri Ayala. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario. **DOS**: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de Barraverde S. A., cortados al 31 de diciembre del 2018.

A continuación la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO**: Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2018, así como ratificar las gestiones del Comisario. **DOS**: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018; así mismo se decide que la pérdida del ejercicio de $ 1,197.00 se originó luego del cálculo de participación de trabajadores e impuesto a la renta se compense con los resultados acumulados; se autoriza al departamento de contabilidad realizar el asiento de diario respectivo dentro del ejercicio económico 2018.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leida a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

Sra. María Gabriel Viteri Ayala
Presidenta de la Junta

Sra. María Auxiliadora Viteri Ayala
Secretaria de la Junta

Sra. María Gabriel Viteri Ayala
Accionista

Sra. María Auxiliadora Viteri Ayala
Accionista

Sr. Alejandro José Ruiz Pacheco
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARRAVERDE S.A.CELEBRADA EL 1 DE ARBIL DEL 2019.-

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CLASE	VALOR	VOTOS
RUIZ PACHECO ALEJANDRO JOSE	267	o y n	US$ 1 c/u	267
VITERI AYALA MARIA AUXILIADORA	267	o y n	US$ 1 c/u	267
VITERI AYALA MARIA GABRIELA	266	o y n	US$ 1 c/u	266
	800			**800**

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US$ 800
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US$ 800
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US$ 800

CONVOCATORIA: Articulo 119 de la Ley de Compañías.
OBJETO DE LA JUNTA:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario.
DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y compensación del resultado del ejercicio.

Samborondon, 1 de Abril del 2019

Sra. Maria Gabriel Viteri Ayala
Presidenta de la Junta

Sra. María Auxiliadora Viteri Ayala
Secretaria de la Junta